

# LA PALOMA MENSAJERA



ORGANO OFICIAL  
DE LA REAL FEDERACION COLOMBÓFILA ESPAÑOLA  
Y DE LAS  
REALES SOCIEDADES COLOMBÓFILAS DE CATALUÑA, VALENCIA, SABADELL, MÚRCIA,  
TORTOSA, MATARO, GRAN CANARIA, MALLORCA  
Y MADRID, PALOMAS CORREOS DE VALENCIA Y LA MENSAJERA DE ILURO.  
Revista mensual, DIRIGIDA POR DON DIEGO DE LA LLAVE

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º — Teléfono: N.º 455

Administración: Cortes, 331 y 333, 2.

Suscripción: España y Portugal, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6.

AÑO XII

BARCELONA NOVIEMBRE DE 1902

NÚM. 143



S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

PRESIDENTE HONORARIO DEL CONGRESO COLOMBÓFILO DE MADRID

(De fotografía obtenida expresamente para el modelaje de la Medalla conmemorativa de la Exposición).





## El palomar en invierno

Si observáramos el régimen que en esta época del año aconsejan los tratadistas belgas y que practican los palomares de aquel país, por cierto con excelente resultado, sufriríamos los colombófilos españoles una lamentable equivocación. Sería un despropósito casi tan grande, como si en los países tropicales, por seguir fielmente las modas de París, adoptaran los abrigos forrados con pieles.

En nuestras regiones carecemos de espesas nieblas y de constantes temperaturas bajo cero, el sol templá siempre, aun en los días de crudeza relativa; la cría pues se efectúa inmejorablemente en los primeros meses del año y en cambio ha de suspenderse en el mes de junio ó julio por los rigores estivales y los viajes, por esta razón, han de comenzar á fines de febrero, para que los últimos concursos no se prolonguen más allá de mayo ó junio. Hé aquí porque hemos de ir aquí, dos ó tres meses adelantados en el régimen de los palomares.

El invierno, que en los palomares belgas es época de reposo, en los nuestros lo es de actividad y en cambio hemos de proporcionar el descanso á nuestras mensajeras en el rigor del verano.

Preparémonos pues á comenzar la reproducción á mediados de diciembre para tener pichones á principios de año con las sortijas nuevas y dispongamos el vuelo diario moderado, para ejercitar á las palomas que han de tomar parte en los viajes.

Dispondremos bien á las palomas para la cría,

dándolas una nutritiva alimentación acompañada de mixtura y aislando á las hembras reproductoras quince días antes de abrir sus nidos. Pero debe preceder á estas operaciones, el estudio concienzudo de las cualidades, forma y tipo de las palomas á las que hemos de conceder la misión de ser progenitoras de la nueva generación, escogiendo solo las más sobresalientes, y luego idear los apareamientos más convenientes, y acertar en las uniones. En esto estriba el porvenir del palomar y el crédito del colombófilo, pues el éxito de los viajes y la belleza de tipo de las mensajeras dependen única y exclusivamente de la bondad de la raza y acierto en los apareamientos.

¿Qué reglas deben servir de norma al colombófilo, para efectuar los mejores apareamientos? Ecco il problema.

Deben ante todo, las palomas, haber cumplido el año. Los machos viejos deben unirse á las hembras jóvenes y viceversa. Los colores del macho y de la hembra convendrá que sean distintos, así como la conformación de las cabezas, picos y patas. Las plumas remeras deben tener las barbas lo más anchas posible, así en el macho como en la hembra, para asegurar á los pichones el más perfecto plumaje. Conviene aparear á los machos lo más tarde posible y á las hembras desde su segundo año. Es cosa probada que se obtienen mejores resultados, con una grande y hermosa hembra apareada con un macho ordinario, que dando á un macho de gran aspecto una hembra mediana.

Las palomas deben ser de raza conocida y



acreditada y los machos sobretodo, conviene que hayan sobresalido en los viajes, y las hembras que sean de perfecto tipo, buscando, por consiguiente en el macho las cualidades y en la hembra la belleza.

Para preparar á las palomas para los viajes, convendrá en esta época de invierno, hacerlas volar un par de veces al día por espacio de una hora ó hora y media, graduando este ejercicio en más ó en menos según nuestros quehaceres y el gusto con que las palomas lo practiquen, pues si el vuelo es violento y demasiado forzado, más bien las perjudicará. Deberá también adiestrarse á las palomas á que hagan el más rápido acceso en el palomar por la jaula de entrada, dándolas su ración al regresar del vuelo ó los granos más apetecidos.

No conviene de ningún modo, hacer variación alguna en la jaula ni en el palomar, desde ahora hasta después de realizados todos los viajes.

Las reproductoras conviene que estén en local separado, lo mismo que los pichones, pues las viajeras deberán tener cerrados sus nidos hasta verificados los viajes de preparación, en cuyo momento deberá abrirseles para estimularles con una cría simulada, á que obtengan grandes velocidades en los concursos.

El palomar deberá resguardarse de los aires de levante y norte, tener abiertas las ventanas por donde penetre el sol y quedar cerrado de noche, salvo una abertura que esté orientada al mediodía para que les sirva de ventilación sin enfriar el local.

## Cría de pichones

M. Edmundo Haine, de Binche, se ha dirigido al periódico colombófilo belga *La Frégate* preguntándole si cree que pueden entregarse pichones, que aun se alimentan con papilla, á palomas de una raza diferente, sin perjudicar á la inteligencia de aquéllos.

Esta pregunta es, no sólo interesante, sino de un interés capital, porque si la papilla tuviese alguna influencia sobre el pichon, resultaría que este se resentiría física ó moralmente.

El mencionado periódico es de opinión que se puede entregar un pichón ó colocar huevos para incubar á cualquier raza de palomas, sin que esto pueda perjudicar á la inteligencia de los pequeños.

Así, habiendo hecho incubar huevos por palomas comunes y habiéndolos criado por completo, se han obtenido excelentes viajeras.

M. Rodenbach es de esta misma opinión y trata esta cuestión en el capítulo XV de su obra *La Colombifilia belga* y dice: *La ciencia colombófila reside en las observaciones experimentales*, desarrolla admirablemente esta cuestión y cita numerosos ejemplos de aficionados, que han hecho

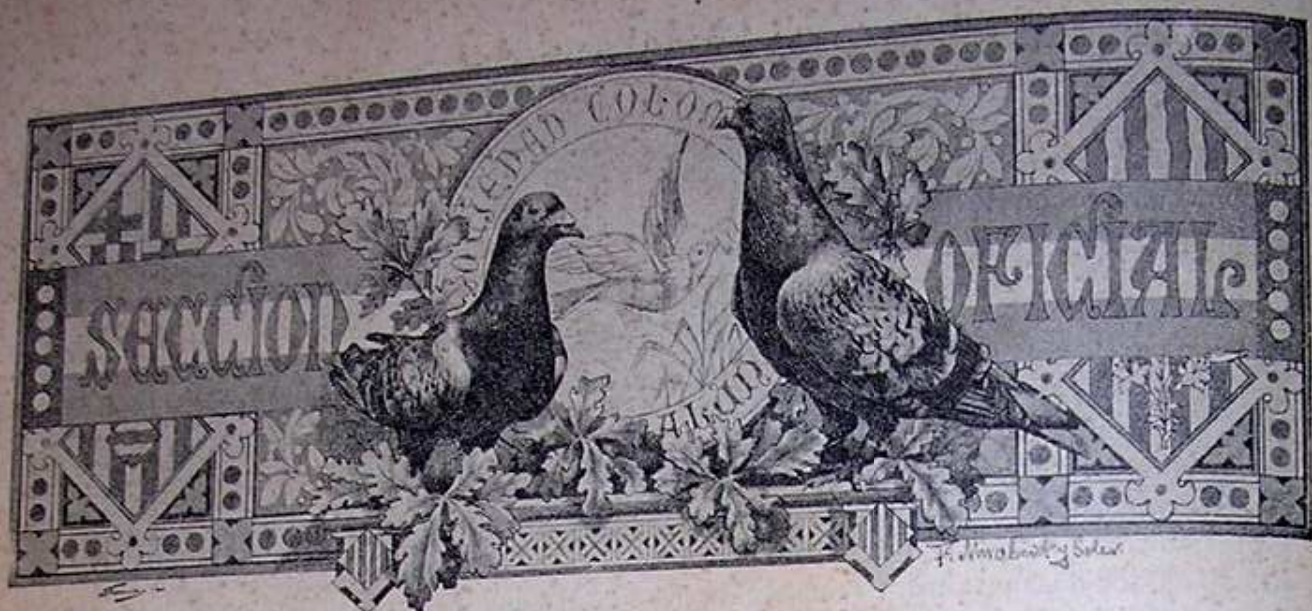
criar ó que hacen criar siempre á los pequeñuelos por razas extranjeras y apesar de esto, han obtenido productos de primer orden.

Este eminente escritor, hablando de los que piensan lo contrario, dice, «que van contra sus principios y se ponen en oposición manifiesta con ellos mismos.» En efecto, muchos de ellos, durante la educación y los concursos, hacen incubar los huevos puestos por sus mejores palomas, por las mas rezagadas, las peores viajeras. Por consiguiente, si su teoría tuviese fundamento, los pichones criados de esta suerte, deberían ser unos perezosos y en el caso contrario la incubación por los mejores ejemplares, de huevos de malas palomas, debería dar productos excelentes. La experiencia prueba lo contrario.

Todos los escritores colombófilos no son de esta opinión. Entre los que creen que la papilla tiene influencia sobre los pichones, se contaba al difunto M. Delhaye. Es inútil decir que M. Delhaye tuvo gran autoridad en colombifilia, pero creemos que en este punto se equivocó, porque dejaria de hacer la experiencia por sí mismo.







## Real Federación Colombófila Española

Tengo el honor de manifestar á V. S. que como resultado de los acuerdos tomados por el Congreso Colombófilo celebrado en Madrid en Mayo último y de las gestiones que en su consecuencia se practicaron, han pedido hasta la fecha ser admitidas en la Federación Colombófila Española las siguientes Sociedades:

Real Sociedad Colombófila de Madrid.

Real Sociedad Colombófila de Tortosa.

Real Sociedad Colombófila de Gran Canaria y Sociedad Colombófila de Mallorca, todas las cuales confío merecerán de V. S. y de sus dignos compañeros de Sociedad una grata acogida, rogándole me diga si así opina, para ponerlo en conocimiento de los interesados.

La Sociedad Colombófila de Mallorca al dirigirme su solicitud pidiendo el ingreso en la Federación, hace presente el inconveniente que tienen sus socios al tomar parte en el Concurso Nacional, de tener sus palomas que efectuar largos viajes por mar que, dificultando el vuelo de las

aves, les coloca en lugar de marcada inferioridad respecto á sus futuras compañeras de la Península. A la reconocida práctica y conocimientos de V. S. someto el estudio de esta cuestión, para que me dé su autorizada opinión sobre el valor que pueda tener esta alegación y las concesiones que pudieran hacerse á las palomas de Baleares en el Concurso Nacional, dado caso que V. S. conceptue la misma fundada.

La Real Sociedad Colombófila de Canarias une al oficio solicitando ingreso en la Federación que en copia se acompaña, las condiciones de concursos y plan de viajes con planos de los mismos, que también en copia remito á V. S. por si se digna hacer á los mismos alguna observación.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, 27 de Octubre de 1902.

El Presidente

JOSÉ LUNA

Sr. Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

## Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Excmo. Señor:

Contestando al atento oficio de V. E. tengo el honor de manifestar la singular complacencia con que esta Sociedad que presido, ha visto la solicitud de ingreso presentada por las Reales Sociedades de Madrid, de Tortosa, de Gran Canaria y de Mallorca, lamentando empero, que la

obstinación de la única que falta, impida sea un hecho la total unión bajo la Federación y dignísima presidencia de V. E. de las once sociedades colombófilas constituidas en nuestra patria.

Esta injustificada excepción no empeora el éxito alcanzado por V. E. en la misión que se impuso al aceptar la presidencia, de procurar la



INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN



EL COMISARIO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN, D. S.  
ACOMPAÑADO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, EXCMO. SR. D. JOSÉ CANAL



SEÑOR CASTELLÓ, SALUDA Á LA FAMILIA REAL,  
ALGUNOS DE LOS COMISIONADOS EXTRANJEROS É INDIVIDUOS DEL COMITÉ EJECUTIVO



agrupación de todas las sociedades y esta Real Sociedad se complace en felicitar cordialmente a V. E. por el brillante resultado obtenido en su gestión y le reitera una vez más la seguridad de su completa adhesión.

Opino, que como es natural y lógico, deben ser aceptadas las anteriores propuestas, manifestando a dichas sociedades el agrado con que todas las demás las admiten en el seno de la Federación y expresando nuestros sentimientos de cariñoso compañerismo. Como director, además, de LA PALOMA MENSAJERA, órgano oficial de la Federación, ofrezco la publicación con la mayor amplitud, no sólo de sus acuerdos oficiales, sino de cuantas noticias y artículos se sirvan remitir, considerando a sus respectivos presidentes como otros tantos redactores de la Revista.

Respecto a las justas observaciones expuestas por las Sociedades de Mallorca y Gran Canaria, opino que en atención a que no pueden tomar parte en los Concursos Nacionales de la Federación, por las distintas condiciones en que han de electuar sus viajes, se establezcan para ellas premios especiales y al efecto debieran solicitarse de la Casa Real y de los Ministerios, aunque de inferior cuantía, por tratarse de sociedades que luchan sin competencia y ser menor el número de palomares y palomas que se inscribieran en sus concursos.

El plan de la Real Sociedad de Gran Canaria lo conceptuo excelente, tanto bajo el aspecto deportivo como bajo el militar y patriótico y debiera no sólo darle la Federación su aprobación, sino enviar entusiastas plácemes a la sociedad organizadora. Para contribuir a su estímulo, esta Socie-

dad de Cataluña desde luego ofrece una medalla de oro con gran diploma, para cada uno de los concursos de 23 de Enero y 30 de Abril, suplicando a V. E. se digne transmitir este ofrecimiento a su digno presidente D. Santiago Cullen.

A la Sociedad de Mallorca debiera la Federación, en mi concepto, antes de gestionar la concesión de premios, invitarla a que presente un plan de sueltas muy repetidas en el mar, con objetivo en un punto de la Península, que pudiera ser Barcelona, educación la más conveniente para los fines del Ministerio de la Guerra y muy factible dada la salida regular de vapores a horas tempranas de la mañana en dirección a la capital de Cataluña (lo contrario de lo que sucede en los viajes de retorno de Barcelona a Palma, que imposibilita a esta Sociedad la educación en esa dirección, hasta que podamos obtener la concesión de viajes de día por barcos de guerra). Podría organizar, pues, perfectamente la Real Sociedad de Mallorca un concurso en Barcelona y ofrecerle la Federación en este caso, premios y los servicios de esta Sociedad para la suelta que realizaría en las mejores condiciones imaginables en la cumbre del Tibidabo, a la vista de los picos de las montañas de Mallorca.

Esto es cuanto me cabe la honra de manifestar a V. E. en el informe que ha tenido la bondad de solicitarme.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona, 8 de Noviembre de 1902.

El Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

DIEGO DE LA LLAVE.

Excmo. Sr. Presidente de la Real Federación Colombófila Española.

## Real Sociedad Colombófila de Mataró

### Concurso de Figueras

Suelta el día 16 de Noviembre de 1902.

#### RESULTADO

| Palomares       | Orden           | Premios                                                                          |
|-----------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| D. Antonio Puig | 1. <sup>o</sup> | Diploma de honor del Ministerio de la Guerra.                                    |
| "               | 2. <sup>o</sup> | Un ejemplar de <i>Colombófila</i> , ofrecido por su autor D. Salvador Castelltó. |

| Palomares             | Orden           | Premios                                              |
|-----------------------|-----------------|------------------------------------------------------|
| D. Juan C. Fonrodona  | 3. <sup>o</sup> | Un objeto de arte.                                   |
| " Jaime Comas         | 4. <sup>o</sup> | Premio en metálico.                                  |
| " Fernando Delmás     | 5. <sup>o</sup> | " "                                                  |
| " Fco. Martín Forteza | 6. <sup>o</sup> | Diploma de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña. |
| " "                   | 7. <sup>o</sup> | Diploma.                                             |
| " "                   | 8. <sup>o</sup> | Diploma.                                             |

Las poulas correspondieron a D. Antonio Puig por los premios 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> del concurso.



# Exposición Internacional de Avicultura y Colombofilia de Madrid Mayo de 1902

(Continuación)

## Menciones honoríficas

A D. Luis de la Tapia (España), por su árbol genealógico de palomas.

A M. de Merode (Bélgica), por sus folletos.

A M. V. Malcorps (Bélgica), por sus folletos.

A M. Victor Wattiez (Bélgica), por su almanaque colomófilo.

A M. Lucien Ichas (Francia), por su obra titulada *La Santé par le miel*.

Al Sig. Cazzola Antenore (Italia), por su opúsculo sobre enfermedades de la paloma.

A M. Victor Wattiez (Bélgica), por su pan especial para pichones.

A D. Pablo Rebasa (España), por sus repisas para el cebo de conejos.

A D. Ramón Culell (España), por su lote Plimouth Rock.

## Premios en metálico del Ministerio de Agricultura y particulares

De 50 francos, de M. Hugo du Roi, á M. Duperray (Francia).

De 50 francos, de M. Wildhagen, á M. Van den Poel (Bélgica).

De 50 francos, de M. Schellekens, á Mr. Neubarth (Alemania).

De 25 francos, de M. Deyrolle, á Mr. Jasink (Alemania).

De 25 francos, de M. Deyrolle, á M. Albertin (Francia).

De 25 francos, de M. Paul Monseu, á M. Navet (Francia).

## De 20 pesetas del Ministerio de Agricultura

A M. Bach (Holanda).

A M. Saturnin Morlet (Bélgica), por sus palomas, núm. 1.439.

A M. R. de Boeve (Francia), por sus palomas, número 1.470.

A M. Alfred Henrard (Bélgica), por sus palomas, núm. 1.484.

A Mr. Fr. Van Steenacker (Alemania), por sus palomas, núm. 1.505.

A M. Armand Pirlot (Bélgica), por sus palomas, núm. 1.647.

A M. R. de Boeve (Francia), por sus palomas, número 1.516.

A D. Carlos Soujol (Barcelona), por sus palomas, núm. 1.689.

A Mr. Fr. Van Steenacker (Alemania), por sus palomas, núm. 1.588.

A M. G. Jamaer (Bélgica), por sus palomas, número 1.608.

A D. Carlos Soujol (Barcelona), por sus palomas, núm. 1.766.

A D. Jaime Noguera (Barcelona), por su hembra negra, núm. 1.620.

A M. Clement de Moor (Bélgica), por su macho bayo, núm. 1.570.

A M. J. Engels (Bélgica), por su hembra baya, número 1.581.

A M. Morlet (Bélgica), por su macho aliblanco, número 1.635.

A M. J. Engels (Bélgica), por su hembra aliblanca, núm. 1.646.

A D. Joaquín Salgot (Barcelona), por su macho blanco, núm. 1.622.

A ídem íd., por su macho mosqueado, núm. 1.628.

A ídem íd., por su macho blanco, corazón jabado, núm. 1.673.

A M. Pierre Counet (Bélgica), por su hembra baya, núm. 1.579.

A M. Humblot (Bélgica), por su macho Liegeois, núm. 1.711.

## De 15 pesetas del Ministerio de Agricultura y mención honorífica

A D. Eduardo de Huertas y Gorostiza, por sus capones vivos.

A M. Stevens (Bélgica), por su pollería muerta.

A M. Hulmont (Bélgica), por sus conejos gigantes de Flandes.

A Mr. Kleingarn (Alemania), por sus pavos.

## De 10 pesetas del Ministerio de Agricultura y mención honorífica

A M. Chauvet (Francia), por su pollería muerta.

## De 10 pesetas del Ministerio de Agricultura

A Mme. Verstraete (Francia), por su pareja pintada lila, núm. 226.

A ídem íd. íd., por su gallo andaluz azul, núm. 245.

A Mr. Esselsgroet (Alemania), por su gallina negra cara blanca, núm. 256.



- A Mme. Verstraete (Francia), por su gallo Minorque, núm. 258.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Houdan, núm. 264.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Faverolles, núm. 284.  
 A Thomas y Normand (Francia), por su gallo Mantes, núm. 310 d.  
 A Mme. Verstraete (Francia), por su gallina Gour-nay, núm. 313.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Patricorto, núm. 314.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Bresse negro, núm. 347.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Coucou de Rennes, número 361.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Coucou de Escocia, número 363.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Ramelsloher, núm. 367.

- A ídem íd. íd., por su gallo Póltava, núm. 372.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Cottes de fer, núm. 465.  
 A Mr. P. Stachelhaus (Alemania), por su gallo Hamburgo negro, núm. 422.  
 A Mr. N. Walop (Alemania), por su gallo Lakenfelde, núm. 488.  
 A Mme. Verstraete (Francia), por su gallina Bergekraer, núm. 493.  
 A ídem íd. íd., por su gallo negro sin cola, núm. 471.  
 A ídem íd. íd., por su gallo Leghorn blanco, número 504.  
 A M. Schellekens (Bélgica), por su pollo Wyandotte plateado, núm. 560.  
 A Mr. J. Wördemann (Alemania), por su pollo Plymouth Rook leonado, núm. 607.



Medalla de la Exposición

- A Mme. Verstraete (Francia), por su gallina Orping-ton negra, núm. 707.  
 A M. Giet Fernand (Francia), por su gallina Barbezieux, núm. 715 a.  
 A M. Thomas y Normand (Francia), por su gallo Caumont, núm. 717.  
 A M. Vincent Mecus (Bélgica), por su gallo Cochinchina blanco, núm. 723.  
 A ídem íd., por su gallina Cochinchina negra, número 736 a.  
 A ídem íd., por su gallina Cochinchina fauve, número 734.  
 A ídem íd., por su gallo Cochinchina perdiz, número 722.  
 A M. de Schellekens (Bélgica), por su pollo Brahma arañado, núm. 775.  
 A Mr. Esselgroth (Alemania), por su gallo Brahma invertido, núm. 760.

- A M. Thomas y Normand (Francia), por su gallina Crèveœur, núm. 783.  
 A M. L. René Bouchereau (Francia), por su gallina La Flèche, núm. 795.  
 A ídem íd., por su gallo Le Mans, núm. 798.  
 A la señorita Carmen de Silva (Madrid), por su gallo Dorking, núm. 803.  
 A M. H. Houwink (Holanda), por su gallo Breda, núm. 817.  
 A Mr. Dreves (Alemania), por su polla Padua blanca, núm. 849.  
 A Mr. G. Wessels (Alemania), por su gallo Padua, núm. 839.  
 A M. W. A. Propstra (Holanda), por su gallo Padua plateado, núm. 827.  
 A M. Dreves (Alemania), por su gallo Padua chamois, núm. 836.  
 A ídem íd. íd., por su polla Padua negra, núm. 851.



- A D. Joaquín R. de Rivera (Madrid), por su gallo Bantam, núm. 902.  
 A Mme. Verstraete (Francia), por su gallina Bantam, núm. 916.  
 A Idem id., por su gallo Bantam, núm. 219.  
 A Idem id., por su gallo Bantam, núm. 928.  
 A Idem id., por su gallo Bantam, núm. 930.  
 A Idem id., por su gallo Bantam, núm. 932.  
 A Idem id., por su gallina Bantam, núm. 935.  
 A Mr. Herein, por su pollo enano de Pekín, número 939.  
 A Mme. Verstraete (Francia), por su gallo negro, núm. 958.  
 A Idem id., por su gallina Coucou, núm. 972.  
 A M. Thomas y Normand (Francia), por su gallina Malaya, núm. 986.  
 A Mme. Verstraete (Francia), por su gallina combatiente, núm. 994.  
 A Idem id., por su gallina combatiente, número 1.006.  
 A M. Van Muylem (Bélgica), por su gallina combatiente, núm. 1.018.  
 A M. Denis (Bélgica), por su gallina combatiente, núm. 1.030.  
 A M. Cliquennois (Francia), por su gallo combatiente, núm. 1.016.  
 A M. Walle (Francia), por su pollo combatiente, núm. 1.037.  
 A M. Mezin (Francia), por su gallina combatiente, núm. 1.066.  
 A Idem id., por su gallo combatiente, núm. 1.064.  
 A M. P. Vlasto (Francia), por su gallina combatiente, núm. 1.069.  
 A Idem id., por su gallo combatiente, núm. 1.059.  
 A Mr. Lievang (Alemania), por su pareja Cravatés, núm. 1.270.  
 A M. Fricke (Holanda), por su pareja Coquillé, núm. 1.311.  
 A M. Bureau (Francia), por su pareja Paon blanco, núm. 1.370.  
 A M. Van Herzele (Holanda), por su pareja Bou-lants, núm. 1.384.  
 A Idem id., por su pareja Carneau, núm. 1.172.  
 A M. Schickedanz, (Alemania), por su pareja Bagadais, núm. 1.226.  
 A M. A. Baarslag (Holanda), por su pareja Bou-vreuls, núm. 1.314.  
 A M. Verstraete (Francia), por su pareja conejos mar posa, núm. 1.833.  
 A M. Van den Poel (Bélgica), por sus conejos gigantes de Flandes, núm. 1.803.

(Se continuará)

## Sección de noticias

La Real Sociedad Colombófila de Mataró, efectuó el domingo 16 del corriente el concurso de Figueras, cuyo resultado publicamos en la Sección Oficial de este número.

El éxito más completo, así en las sueltas preparatorias de Arenys de Mar, Empalme y Geronona, como en la del Concurso, fué el justo premio á los trabajos de esta ya antigua sociedad.

El jurado calificador compuesto de los señores don Salvador Castelló, presidente honario; don Alfonso de Pineda, que lo era efectivo, don Gregorio Brun, vice-presidente y don Manuel Cuyás, secretario, realizó todos los trabajos de comprobación y cálculo á entera satisfacción de los que tomaron parte en el concurso.

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por el Cav. Cap. Giuseppe Malagoli, en la inauguración de la Exposición Nacional de Colmbicultura de Módena, el día 16 del corriente.

Aunque de momento no podemos insertar tan notable trabajo, por la obligación de terminar los que están en curso de publicación, no renunciamos á darlo á conocer á nuestros lectores, en cuanto nos sea posible.

### Publicaciones recibidas

*Revista del Instituto Agrícola Catalán d' San Isidro*, Barcelona, cuaderno 11, Noviembre. — *Boletín de la Tarjeta Postal Ilustrada*, Barcelona, núm. 23, Noviembre. — *El Coleccionista de sellos*, Madrid, núm. 27. — *La Nación Militar*, Madrid, números 201, 202, 203, 204 y 205. — *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, Barcelona, núm. 93, Octubre de 1902 y núm. 94, Noviembre de 1902. — *Butlletí de la Institució Catalana d'Historia Natural*, Barcelona, núm. 14, Noviembre de 1902. — *La Plana de Vich*, núm. 178, 27 de Noviembre de 1902. — *Industria é Invenciones*, Barcelona, números, 18, 19, 20, 21 y 22. — *El Trabajo Nacional*, Barcelona, núm. 13, 15 de Noviembre y núm. 14, 30 de Noviembre. — *El Cardo*, Madrid, núms. 436, 437, 438 y 439. — *Memorial de Ingenieros del Ejército*, Madrid, Noviembre. — *La Libertad*, Valencia, núms. 304, 305, 306 y 307. — *El Norte Catalán*, Vich, núm. 833 á 836.